cente María Vallejo para que pueda ejercer la Notaría en La Romana.—G. O. Núm. 1757 del 19 de Enero de 1907.

ABOGADOS.

Resolución del P. E. mediante la cual se concede exequatur al Lic. Luis Israel Alvarez Cabrera, para ejercer la profesión de Abogado.—G. O. Núm. 1789 del 22 de Mayo de 1907.

Resolución del P. E. que acuerda exequatur al Lic. Emilio Conde y Puig para ejercer la profesión de Abogado.—G. O. Núm. 1817 del 28 de Agosto de 1907.

MEDICO.

Resolución del P. E. que autoriza a Ramón de la Fuente y Lessaca á ejercer la profesión de médico.—G. O. Núm. 1782 del 24 de Abril de 1902.

GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

Resolución del P. E. que deroga la del 2 de Julio de 1906, mediante el cual se suspendieron las garantías constitucionales. G. O. Núm. 1764 del 13 de Febrero de 1907.

MATRIMONIOS,
dispensaciones de edad, parentezco y publicaciones.

Resolución del P. E. que autoriza el matrimonio de José David de Luna con su cuñada Emilia Sosa.—G. O. Núm. 1769 del 6 de Marzo de 1907.

Resolución del P. E. que dispensa el segundo edicto matrimonial a Aris Azar y María Heded.—G. O. Núm. 1789 del 22 de Mayo de 1907.

Resolución del P. E. que autoriza el matrimonio de Daniel José con la menor Dolores Albert.—G. O. Núm. 1789 del 22 de Mayo de 1907.

Resolución del P. E. que autoriza el matrimonio de Hipólito Silva con la menor Altagracia Elpidia Caro.—G. O. Núm. 1789 del 22 de Mayo de 1907.

Resolución del P. E. que autoriza el matrimonio de Leovigildo Castillo con la menor Belen Julia Girón.—G. O. Núm. 1795 del 12 de Junio de 1907.